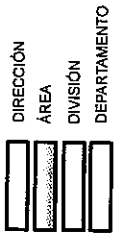
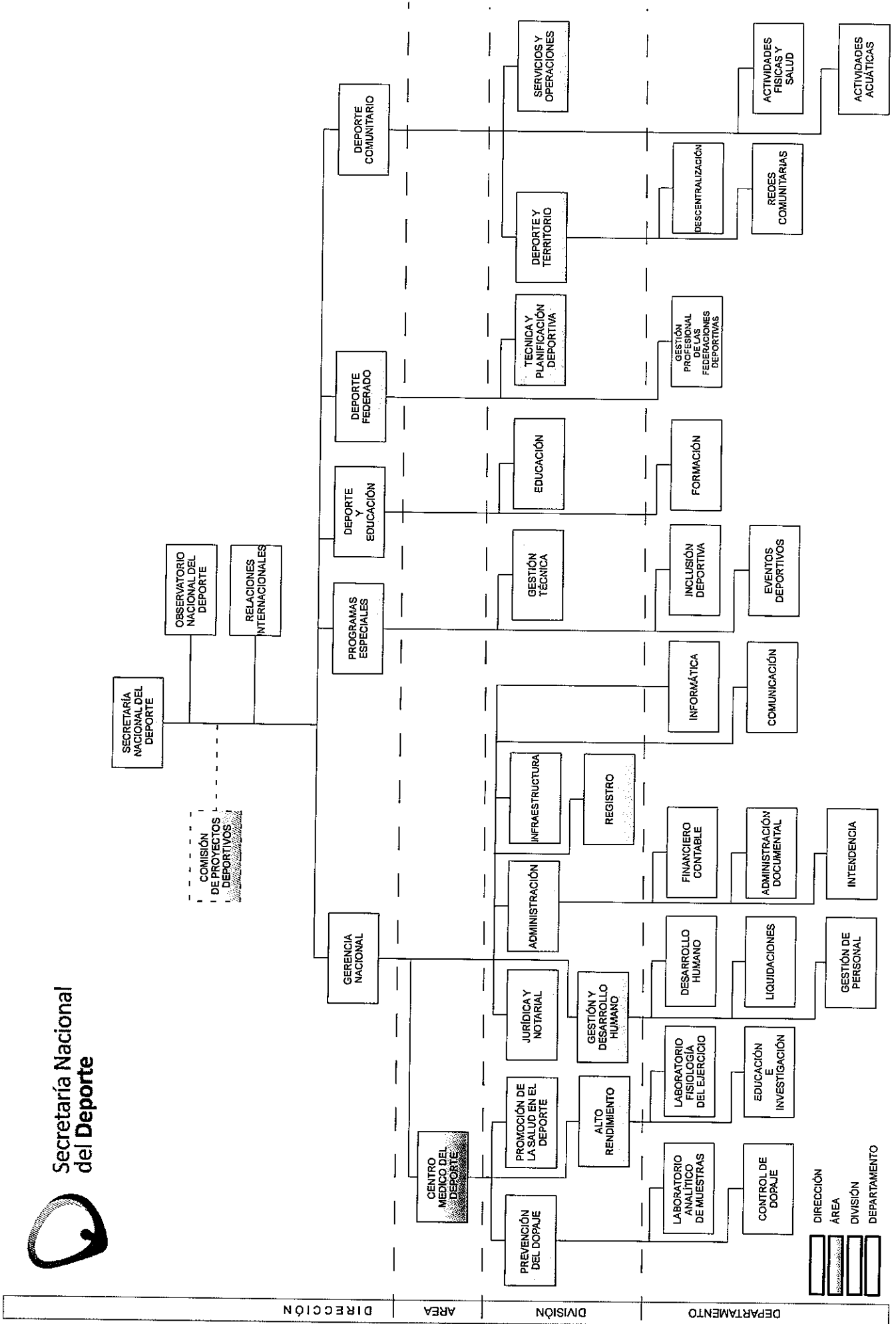




Secretaría Nacional del Deporte



DIRECCIÓN

ÁREA

DIVISIÓN

DEPARTAMENTO



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
---------------	-----------------------------	-------------------------	---------------------------------

Misión

La Secretaría Nacional del Deporte es el organismo rector de la actividad física y el deporte, define las políticas, los objetivos y las estrategias del sector favoreciendo el desarrollo social y la salud de los ciudadanos. Asimismo estas acciones constituyen un factor de desarrollo y de educación y una plataforma para la construcción de valores, convivencia y cohesión social.

Visión

Ser el órgano del Estado que formula, ejecuta, supervisa y evalúa las políticas en materia deportiva, con el mayor grado de transparencia, eficiencia y eficacia para cumplir los objetivos de garantizar el derecho social de toda la población a la práctica sistemática de la actividad física, el deporte y la recreación mediante una gestión de calidad, respetando los principios éticos de solidaridad, inclusión social, equidad, participación y corresponsabilidad.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Observatorio Nacional del Deporte	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	Secretaría Nacional del Deporte	Supervisa o Coordina	-

Objetivos

Garantizar información de alta calidad sobre deporte a la jerarquía, a fin de asistir en la generación de políticas basadas en evidencia.

Contribuir a las políticas de transparencia y acceso a la información, publicando periódicamente y/o a solicitud de la jerarquía toda información relevante sobre las políticas deportivas.

Naturaleza de la Función

Asesora

Actividades claves

1. Gestionar la recopilación de datos e información cuantitativa y cualitativa vinculada al deporte y la actividad física a fin de contar con un sistema actualizado de información.
2. Investigar y asesorar sobre tendencias y mejores prácticas en políticas del deporte, a nivel nacional e internacional, a fin de que la SND cuente con información actualizada.
3. Detectar y analizar necesidades en el deporte, elaborando diagnósticos y propuestas que sirvan de insumo para contribuir a la planificación estratégica y en la elaboración de políticas públicas deportivas nacionales.
4. Realizar publicaciones sobre el deporte a fin aportar a la ciudadanía información relevante sobre el desarrollo del deporte y las políticas deportivas.
5. Promover a nivel nacional la investigación y la producción de trabajos vinculados con las áreas de competencia del organismo.
6. Contribuir a sistematizar la información de las instituciones deportivas especialmente de la SND y a facilitar los procedimientos para mejorar la calidad en nuevas fuentes de datos, así como a optimizar su uso.
7. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Relaciones Internacionales	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	Secretaría Nacional del Deporte	Supervisa o Coordina	-

Objetivos

Asegurar al organismo un asesoramiento sobre los desafíos, riesgos y oportunidades en la materia de su competencia para la representación del país ante los órganos internacionales en concordancia con los lineamientos establecidos por la jerarquía.

Naturaleza de la Función

Asesora

Actividades claves

1. Asesorar a las autoridades en la gestión de Relación y Cooperación Internacional en temas asociados al deporte en consonancia con las pautas establecidas por los organismos competentes en la materia.
2. Asesorar a las autoridades en el diseño de planes estratégicos que permitan llevar adelante lo acordado en las gestiones realizadas en relaciones y cooperaciones internacionales.
3. Garantizar la representación de la Secretaría Nacional del Deporte en organismos, foros y acuerdos internacionales en materia de su competencia, así como en cualquier instancia global o regional que resulte relevante.
4. Asesorar a las autoridades en políticas internacionales relacionadas al deporte y su coordinación con los organismos nacionales cuando corresponda, a fin de contribuir a la gestión de la SND.
5. Identificar oportunidades de intercambio o cooperación técnica, científica y/o financiera con distintos países y organismos internacionales que permitan fortalecer el desarrollo de los cometidos de la SND.
6. Gestionar el proceso de suscripción de acuerdos de cooperación técnica y financiera que incorporen las políticas prioritarias del deporte.
7. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Gerencia Nacional	Nivel Jerárquico	Dirección
Depende de	Secretaría Nacional del Deporte	Supervisa coordina	o Área Centro Médico del Deporte División Jurídica y Notarial División Gestión y Desarrollo Humano División Administración División Infraestructura División Registro Departamento Informática Departamento Comunicación

Objetivos

Administrar la ejecución de los procesos de apoyo a través de la coordinación de los recursos humanos, materiales y financieros de acuerdo a las políticas establecidas, a fin de facilitar la gestión de la SND y la toma de decisiones de la jerarquía.

Contribuir en la definición de las políticas de la SND, para cumplir con las líneas programáticas establecidas por el gobierno.

Asegurar las acciones necesarias que permitan el cumplimiento de los objetivos establecidos para el Centro Médico del Deporte, a fin de que sea el referente nacional en la generación y evaluación de políticas de salud referidas al deporte.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Planificar, dirigir y controlar los procesos de gestión administrativa, financiera, contable, jurídica-notarial, informática, comunicación y humana, a fin de asegurar el cumplimiento de los cometidos de cada unidad.
2. Establecer lineamientos y garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo y mantenimiento de un sistema de información del deporte nacional accesible, que contribuya a la transparencia y a la toma de decisiones.
3. Aprobar los planes de infraestructura y controlar su ejecución de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SND.
4. Planificar, dirigir y controlar los procesos vinculados al Centro Médico del Deporte, a fin de promover el cuidado de la salud, la optimización del desempeño de los deportistas, la consolidación del Laboratorio de Control de Dopaje como referente nacional y aportar al desarrollo de líneas de investigación aplicada en el deporte de alto rendimiento, con la mayor consistencia y actualización científicas.
5. Coordinar las acciones de las áreas programáticas vinculadas a los procesos sustantivos entre sí y con la dirección, a fin de contribuir con los objetivos de la SND.
6. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Comunicación	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	Dirección Gerencia Nacional	Supervisa o Coordina	-

Objetivos

Administrar el diseño y la implementación de estrategias de comunicación externa e interna, que permitan contar con un adecuado conocimiento de las políticas diseñadas, de las propuestas establecidas, de los programas y de las actividades que promueve la SND.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Elaborar la estrategia de comunicación del organismo a través de un plan de comunicación e información que se alinee a las políticas y refuerce la identidad de la SND.
2. Asesorar a la jerarquía y a las demás unidades del organismo acerca de criterios, campañas o modos de comunicación a fin colaborar con los objetivos de la SND.
3. Administrar los distintos canales de comunicación interna y externa con el objetivo de difundir noticias o hechos relevantes de la actividad deportiva y su gestión, haciendo foco en el ciudadano y dando prioridad al acceso de la información pública.
4. Colaborar en la organización de eventos en los que participe el organismo en coordinación permanente con el Departamento de Eventos Deportivos, así como con toda otra unidad que corresponda.
5. Articular con las unidades de comunicación de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, a fin de contar con información actualizada para desarrollar los cometidos de la unidad.
6. Dirigir y coordinar todo el proceso de elaboración y ejecución de las campañas publicitarias realizadas por la organización y por terceros.
7. Promover la creación y fortalecimiento de mecanismos de información y comunicación bidireccionales en el ámbito de las políticas deportivas.
8. Gestionar la comunicación interna elaborando planes de comunicación que favorezcan la participación e integración del personal, coordinando con gestión humana los temas referentes al personal.
9. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Centro Médico del Deporte	Nivel Jerárquico	Área
Depende de	Dirección Gerencia Nacional	Supervisa coordina	o División Prevención del Dopaje División Promoción de la Salud en el Deporte División Alto Rendimiento

Objetivos

Asegurar la ejecución de acciones, diseñar y administrar planes y programas que logren el cuidado y control de la salud del deportista federado, para alcanzar el perfeccionamiento de sus capacidades atléticas y constituirse en el centro nacional de referencia.

Garantizar el mantenimiento actualizado de los protocolos de evaluación médica pre participativa aplicable a todas las personas que inicien un programa de actividad física o deporte en general y asesorar sobre los mismos a los organismos de salud que correspondan.

Promover e implementar programas con fuerte contenido técnico-científico que permitan optimizar la performance deportiva del atleta de elite y el desarrollo de jóvenes talentos, teniendo como eje principal la educación y prevención en relación al consumo de sustancias prohibidas así como la promoción de los valores del juego limpio.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Asesorar técnicamente en el ámbito de su competencia, a la jerarquía en la formulación de proyectos de reglamentación vinculados a los protocolos de evaluación médica pre participativa.
2. Analizar y evaluar la información cuantitativa de la participación en competencias de los deportistas federados en cada una de sus disciplinas deportivas, para la realización de estudios estadísticos que permitan fortalecer la toma de decisiones.
3. Controlar la información proporcionada por las Federaciones Internacionales a fin de mantener la actualización permanente de los protocolos aplicados en el Sistema Nacional Integrado de Salud para la evaluación médica pre participativa del deportista federado, fortaleciendo su aplicación con criterio único a nivel nacional.
4. Administrar los procesos de evaluación de atletas integrantes de los seleccionados nacionales, adaptado a cada disciplina deportiva y con alto sustento científico a través del laboratorio de estudios fisiológicos del deportista de elite con tecnología de última generación.
5. Promover y desarrollar acciones que a través de la educación prevengan el uso de sustancias prohibidas en el deporte así como su fiscalización en cumplimiento de la normativa vigente.
6. Promover la investigación científica en conjunto con ámbitos académicos, que posicionen al país al mejor nivel regional en el apoyo científico al deportista.
7. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Prevención del Dopaje	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Área Centro Médico	Supervisa coordina	o Departamento Laboratorio Analítico de Muestras Departamento Control de Dopaje

Objetivos

Administrar los procesos vinculados a la toma y análisis de muestras de control de dopaje, con los mayores niveles de excelencia técnica y absoluta confidencialidad de acuerdo a las normas vigentes, así como en aquellos que contribuyan en instancias de educación anti dopaje.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Generar instancias educativas sobre el perjuicio del consumo de sustancias prohibidas y el procedimiento de control del Dopaje en el deporte, con el fin de preservar la calidad de vida del deportista, con énfasis en la población infantil y juvenil.
2. Dirigir y controlar que las actividades que se realizan para el análisis de sustancias y manejo de fluidos cumplan con las normas internacionales pertinentes y la reglamentación de Agencia Mundial Anti Dopaje (WADA-AMA).
3. Gestionar la fiscalización del no uso de sustancias prohibidas en el deporte mediante controles de dopaje en todos los deportes de competencia que desarrollen actividades a nivel nacional y que participen en torneos internacionales.
4. Generar los procesos que permitan capacitar y profesionalizar a los técnicos a fin de cumplir y mantener los procedimientos establecidos por las normas y reglamentos que correspondan, de forma de mantener los estándares mundiales.
5. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Laboratorio Analítico de Muestras	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Prevención del Dopaje	Supervisa coordina	o -

Objetivos

Desarrollar los estudios analíticos, según la normativa nacional e internacional vigente de fluidos humanos y animales, para identificar la presencia de sustancias prohibidas.

Brindar un servicio de excelencia en los análisis de laboratorio, a quienes lo contraten de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría Nacional del Deporte, a través de la utilización de tecnología adecuada y de última generación, personal calificado y materiales de alta calidad.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Asegurar la correcta gestión de resultados en base a la normativa vigente, a fin de cumplir con los objetivos de la Secretaría.
2. Disponer la búsqueda de sustancias prohibidas en las muestras recibidas de acuerdo a los procedimientos pre establecidos y de acuerdo a la normativa vigente.
3. Aplicar los procedimientos que aseguren la protección de la confidencialidad de la información.
4. Desarrollar las acciones necesarias para realizar los estudios analíticos a fin de cumplir con las normas internacionales pertinentes a dichos procesos.
5. Dirigir y controlar la realización de los análisis necesarios, para cumplir con los clientes externos a los cuales se les brindan servicios, en base a los acuerdos suscritos.
6. Realizar toda otra actividad que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Control del Dopaje	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Prevención del Dopaje	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Dirigir y controlar los procesos relacionados a la toma y gestión de muestras de control de dopaje.

Diseñar programas de educación y planificar su ejecución, con el fin de informar y orientar sobre el perjuicio para el deportista del consumo de sustancias prohibidas en el deporte.

Naturaleza de la Función

Ejecutora

Actividades claves

1. Disponer la toma y manejo de muestras para la investigación y fiscalización del uso de sustancias prohibidas en el deporte.
2. Planificar, organizar y dirigir jornadas presenciales o virtuales de educación y promoción del no uso de sustancias prohibidas en el deporte, enfatizando en la infancia y la adolescencia.
3. Verificar que se desarrollen las acciones de seguimiento y evaluación de los resultados de fiscalización y educación.
4. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Promoción de la salud en el deporte	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Área Centro Médico	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Definir los criterios para formular los protocolos del examen médico pre participativo de programas de actividad física para la calidad de vida y actividades deportivas, competitivas o recreativas.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Coordinar con el Ministerio de Salud Pública el seguimiento de los niveles de participación de la población en actividades deportivas, trabajando a partir del control de la información estadística pertinente que pudiera surgir, con el fin de promover y articular estrategias para el abordaje conjunto.
2. Mantener actualizados los protocolos del examen médico pre participativo de programas de actividad física, con base en la información brindada por las Federaciones Internacionales de las diferentes disciplinas deportivas así como de los estudios de la información estadística sobre la actividad deportiva nacional.
3. Gestionar actividades educativas destinadas a concientizar a la población en general acerca de los beneficios que tiene la actividad física para la calidad de vida.
4. Asesorar con criterio científico para colaborar en la aplicación de programas y proyectos de otros organismos vinculados al combate a enfermedades crónicas no transmisibles.
5. Gestionar actividades educativas destinadas a sensibilizar en especial a la población infantil y juvenil, de la incidencia que las actividades deportivas federadas y de alto rendimiento conllevan para su calidad de vida.
6. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Alto Rendimiento	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Área Centro Médico	Supervisa coordina	o Departamento Laboratorio de fisiología del ejercicio Departamento Educación e investigación

Objetivos

Gestionar las acciones que permitan apoyar científicamente el proceso de entrenamiento y la capacitación de los atletas de alto rendimiento, para optimizar el desarrollo de las cualidades atléticas y cognitivas de los deportistas destacados en las disciplinas seleccionadas.

Dirigir y coordinar el proceso de investigación en el deporte de alto rendimiento conjuntamente con la academia a fin de contar con información científica para el desarrollo de los deportistas de elite.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Establecer lineamientos para la evaluación de las capacidades fisiológicas, biomecánicas, intelectuales y psicológicas del atleta de elite con vistas a optimizar su rendimiento deportivo para la participación en competencias internacionales independientemente de la disciplina practicada
2. Dirigir el proceso de ejecución de los protocolos de evaluación, investigación y seguimiento a los deportistas de elite en fase de competencia y/o desarrollo que permita optimizar el entrenamiento aplicado en la búsqueda de la maximización de las capacidades atléticas y la obtención de logros deportivos.
3. Establecer y dirigir la ejecución de protocolos de evaluaciones funcionales para su aplicación en el deporte infantil y juvenil, a fin de promover la detección de talentos.
4. Dirigir y controlar proyectos de investigación en el área específica; que permitan elaborar un perfil fisiológico del deportista uruguayo, comparable con perfiles internacionales para cada disciplina deportiva.
5. Interactuar con la academia con el fin de llevar adelante y de manera conjunta procesos de investigación en el área específica, con énfasis en promover la investigación en el deporte infantil y juvenil, para una mejor selección de talentos y su introducción al alto rendimiento.
6. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Laboratorio de Fisiología del Ejercicio	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Alto Rendimiento	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Garantizar acciones con el fin de generar un perfil del deportista uruguayo de elite, que permita compararlo con las referencias internacionales y evaluar la evolución de los deportistas hacia la búsqueda y mantenimiento de la excelencia.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Ejecutar estudios fisiológicos, antropométricos y bioquímicos del atleta, que permitan determinar de manera objetiva sus cualidades atléticas y planificar los procesos de entrenamiento que favorezcan su optimización en el rendimiento deportivo para cada disciplina evaluada.
2. Establecer criterios e indicadores de performance de las distintas disciplinas que permitan comparar a mediano y largo plazo el rendimiento deportivo.
3. Interactuar con el movimiento federado y sus organizaciones con el fin de obtener y brindar información para contribuir en la planificación de los procesos de entrenamiento.
4. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Educación e Investigación	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Alto Rendimiento	Supervisa coordina	o -

Objetivos

Promover la divulgación de los conocimientos generados en pos de fortalecer y desarrollar la formación de los actores vinculados al deporte.

Generar conocimiento con relación a la salud del deportista en conjunto con el sistema académico a través de proyectos innovadores aplicables al desarrollo de las cualidades del deportista de elite.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Articular con el sistema académico para aportar al fortalecimiento y desarrollo en la formación de las personas vinculadas al deporte de alto rendimiento.
2. Instrumentar acciones para formular proyectos de investigación y promover la captación de fondos económicos concursables aplicables a la investigación en salud en el deporte.
3. Analizar y actualizar los protocolos aplicables en el estudio de los deportistas de elite, con el fin de alinearlos a las normativas de las federaciones internacionales.
4. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Gestión y Desarrollo Humano	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Dirección Gerencia Nacional	Supervisa coordina	o Departamento Desarrollo Humano Departamento Liquidaciones Departamento Gestión de Personal

Objetivos

Planificar, organizar y gestionar los procesos vinculados a las actividades de administración y desarrollo del personal conforme a las disposiciones legales establecidas a fin de garantizar el adecuado desempeño y desarrollo institucional.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Gestionar la aplicación de planes y estrategias generales de gestión humana a fin de alinear el desarrollo de los funcionarios con las necesidades de la organización.
2. Asesorar a la superioridad en materia de su especialidad y en la aplicación de la normativa vigente referente a gestión humana.
3. Administrar las actividades de, reclutamiento, selección, movilidad y desarrollo del personal de acuerdo a las necesidades del organismo, así como su evaluación y retiro, cumpliendo con los objetivos establecidos.
4. Dirigir las acciones tendientes a fortalecer el desarrollo del potencial humano.
5. Administrar los sistemas de información y registros del personal que permitan contribuir con una gestión eficiente.
6. Gestionar la comunicación interna en los aspectos relacionados con la gestión humana, promoviendo la participación e integración del personal.
7. Desarrollar acciones tendientes a implementar un programa de promoción de salud de los trabajadores y prevención de los riesgos profesionales.
8. Dirigir y Controlar los procesos vinculados con la liquidación de haberes de acuerdo a la normativa vigente.
9. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Desarrollo Humano	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Gestión y Desarrollo Humano	Supervisa coordina	o -

Objetivos

Dirigir, coordinar y controlar las actividades de, reclutamiento, selección, capacitación, movilidad y desarrollo del personal a fin de contar con el personal necesario, así como su retiro, su evaluación y la comunicación, de forma de lograr la eficiencia y la eficacia de los cometidos de la organización.

Naturaleza de la Función

Ejecutora

Actividades claves

1. Gestionar los procesos de formulación y diseño de un plan de necesidades de personal para el cumplimiento de los cometidos de la organización.
2. Gestionar las actividades de reclutamiento y selección tendientes a cumplir con el plan de necesidades de personal.
3. Dirigir y controlar la movilidad del personal a fin de contar con una eficiente administración de los recursos humanos.
4. Gestionar la evaluación del desempeño de los funcionarios aplicando los instrumentos legales y reglamentarios establecidos.
5. Elaborar y ejecutar un plan de retiro de los funcionarios, minimizando los posibles efectos negativos tanto para ellos como para la organización.
6. Dirigir, coordinar y evaluar la participación de los funcionarios en programas, cursos y toda actividad interna o externa que enriquezcan su desempeño laboral, incentivando el desarrollo del funcionario.
7. Asesorar a las unidades organizativas y al personal en el área de su competencia.
8. Proponer y llevar adelante programas que permitan integrar a todo el personal con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional.
9. Asegurar acciones tendientes a implementar un programa de promoción de salud de los trabajadores y prevención de los riesgos profesionales.
10. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Liquidaciones	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Gestión y Desarrollo Humano	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Gestionar el proceso de liquidación de haberes del organismo aplicando la normativa vigente en materia salarial.

Naturaleza de la Función

Ejecutora

Actividades claves

1. Gestionar la liquidación de las retribuciones del personal, partidas docentes y retenciones correspondientes de acuerdo a la normativa vigente.
2. Mantener actualizada la información en los sistemas informáticos a fin de cumplir con los objetivos del departamento.
3. Proporcionar a todos los Organismos Públicos que corresponda la información necesaria, a los efectos de cumplir con la normativa vigente.
4. Administrar las actividades vinculadas al correspondiente procedimiento de consulta al personal, a través de la gestión electrónica y personalizada.
5. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Gestión de Personal	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Gestión y Desarrollo Humano	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Dirigir, coordinar y controlar los procesos vinculados al registro y control de los recursos humanos, de acuerdo a los procedimientos preestablecidos por la organización y a la normativa vigente.

Naturaleza de la Función

Ejecutora

Actividades claves

1. Mantener actualizado los sistemas de registro y control a fin de cumplir con los objetivos de la unidad.
2. Gestionar los legajos para contar con la información necesaria y así lograr una adecuada gestión del personal.
3. Proveer al Departamento de Liquidaciones de toda la información necesaria con el fin de dar cumplimiento al correspondiente proceso de liquidación.
4. Gestionar las licencias del personal, de acuerdo al cumplimiento de la normativa vigente y a las reglamentaciones internas.
5. Gestionar los trámites del personal, tales como los de ingresos, egresos, faltas médicas, comisiones y verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para los mismos.
6. Controlar las actividades vinculadas a la asistencia y permanencia del personal, así como la documentación que corresponda a esos efectos, a fin de cumplir con la reglamentación vigente.
7. Asesorar y asistir en el área de su competencia a las autoridades y al personal cuando corresponda.
8. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Administración	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Dirección Gerencia Nacional	Supervisa o coordina	Departamento Financiero Contable Departamento Administración Documental Departamento Intendencia

Objetivos

Administrar los procesos vinculados a la aplicación de políticas uniformes y actualizadas de gestión administrativa, a través de la definición de estrategias que en el marco de la normativa vigente, garanticen la legalidad, eficiencia y eficacia de la gestión, con la finalidad de cumplir con los objetivos de la organización.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Administrar la implementación de las políticas de la Unidad Ejecutora en materia presupuestaria, financiera y contable, diseñando planes y estrategias que, de acuerdo a la normativa vigente, aseguren la legalidad, eficiencia y eficacia de la gestión financiero contable.
2. Garantizar las acciones necesarias que permitan la ejecución de las operaciones de adquisición de bienes, contratación de servicios y/o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, según la normativa vigente y los lineamientos establecidos.
3. Dirigir y controlar la atención al usuario en forma eficaz y eficiente en las distintas modalidades de prestación de los servicios, para optimizar la gestión de los trámites, alineados al desarrollo del gobierno electrónico y en cumplimiento de los protocolos establecidos.
4. Administrar la prestación de los servicios generales, de conformidad con las normas reglamentarias en la materia, con el fin de lograr las mejores condiciones en cuanto a calidad, cantidad y oportunidad de los mismos.
5. Analizar y formular propuestas de forma prospectiva respecto a la gestión presupuestal a fin de proveer la información necesaria para la planificación presupuestal y la toma de decisiones.
6. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Financiero Contable	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Administración	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Administrar la Implementación de las políticas del organismo en materia presupuestaria, financiera y contable, diseñando planes y estrategias que, de acuerdo a la normativa vigente, garanticen la legalidad, eficiencia y eficacia de la gestión financiero contable contribuyendo al logro de los objetivos de la organización.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Asesorar a la jerarquía y a quien corresponda en materia presupuestaria, financiera y contable para la toma de decisiones.
2. Participar en la formulación del Presupuesto Quinquenal, Presupuesto Anual y Rendición de Cuentas y posterior ingreso en el sistema correspondiente.
3. Dirigir y controlar la correcta ejecución presupuestal a través de la apertura, modificación y control de los créditos presupuestales.
4. Dirigir y controlar los procesos de ejecución de la registración contable del presupuesto de gastos, transferencias e inversiones en los sistemas correspondientes, conforme a la normativa vigente.
5. Planificar, dirigir y controlar los procesos asociados a la liquidación y a los pagos de los compromisos presupuestales asumidos conforme a la normativa vigente.
6. Dirigir y controlar el manejo y custodia de los recursos financieros y valores conforme a la normativa vigente, garantizando la legalidad de los movimientos.
7. Asegurar acciones que permitan ejecutar el control de la Rendición de Cuentas de los movimientos financieros externos e internos de la Unidad Ejecutora de acuerdo a las normas vigentes.
8. Dirigir y controlar los procesos de descentralización empresarial, respecto a la responsabilidad laboral, a fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente.
9. Gestionar los procesos relacionados con las operaciones de adquisición de bienes y con la contratación de servicios, en coordinación con la Comisión Asesora de Compras, según la normativa vigente.
10. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Administración Documental	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Administración	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Asegurar las acciones necesarias que permitan optimizar la gestión de los trámites, alineados al desarrollo del gobierno electrónico y en cumplimiento de los protocolos establecidos, brindando una correcta atención al usuario, contribuyendo al logro de la excelencia de los servicios prestados por el organismo.

Naturaleza de la Función

Ejecutora

Actividades claves

1. Gestionar los trámites de los documentos que ingresan y de los originados por de la Secretaría Nacional del Deporte, verificando el cumplimiento de los procedimientos y normativa vigente.
2. Dirigir y controlar los procesos de notificación al cliente externo a fin de cumplir con la normativa vigente.
3. Gestionar el archivo de expedientes y otra documentación que corresponda, respetando la normativa vigente, asegurando las condiciones de guarda física y lógica de los mismos y facilitando su accesibilidad.
4. Asistir a usuarios internos y externos en el adecuado uso de la herramienta informática correspondiente a los trámites en línea y a la gestión de los expedientes.
5. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Intendencia	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	División Administración	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Garantizar las acciones que permitan brindar la prestación de los servicios generales por parte del organismo, optimizando los recursos y de conformidad con las normas reglamentarias en la materia.

Naturaleza de la Función

Ejecutora

Actividades claves

1. Planificar, coordinar y dirigir la ejecución de los servicios propios o tercerizados de mensajería, portería, mantenimiento, choferes, seguridad, central telefónica y demás servicios de apoyo a fin de cumplir con los objetivos del organismo.
2. Administrar los bienes muebles y recursos materiales y proveerlos cuando corresponda a las dependencias de acuerdo a las necesidades establecidas por la jerarquía.
3. Mantener actualizado el inventario de bienes muebles y recursos materiales a fin de contar con información necesaria para la toma de decisiones.
4. Controlar el cumplimiento de la normativa vigente respecto a las medidas preventivas de seguridad.
5. Realizar toda otra tarea afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Infraestructura	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Dirección Gerencia Nacional	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Dirigir, coordinar y controlar las obras de infraestructura y mantenimiento edilicio en todas las dependencias de la SND cumpliendo con la normativa vigente y con los objetivos de la SND.

Asesorar en materia de infraestructura deportiva a organismos públicos y privados vinculados al deporte con el propósito de unificar criterios y optimizar los recursos para su mejor rendimiento.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Diseñar y evaluar proyectos de desarrollo de infraestructura deportiva a fin de optimizar los recursos y contribuir a los objetivos de la SND.
2. Asesorar a la superioridad en la elaboración de pliegos particulares de condiciones, en el proceso de adquisición de bienes y servicios, así como brindar informes de avance y finalización de las obras ejecutadas.
3. Planificar, definir y controlar el mantenimiento de la infraestructura de la SND a fin de asegurar su disponibilidad.
4. Identificar las necesidades de adaptación o modificación del parque inmobiliario de la SND de acuerdo a la normativa vigente, así como analizar y evaluar la viabilidad de su ejecución.
5. Articular con los organismos pertinentes la fiscalización de las obras de infraestructura deportiva en cumplimiento de la normativa vigente.
6. Colaborar con la superioridad en la elaboración de los planes estratégicos de la SND en el ámbito de su competencia.
7. Proponer y actualizar la normativa a fin de unificar criterios para la construcción de infraestructura en instalaciones deportivas.
8. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Jurídica y Notarial	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Dirección Gerencia Nacional	Supervisa coordina	o -

Objetivos

Administrar los procesos vinculados a asesorar en materia jurídica-notarial a la jerarquía del organismo y a las unidades organizativas que corresponda para garantizar la correcta y debida prestación del servicio y cumplimiento de los cometidos institucionales.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Representar legalmente a la SND en los juicios en los que ésta sea parte o pueda resultar afectada, ejerciendo las acciones legales correspondientes a fin de minimizar los posibles riesgos para el Estado.
2. Dirigir la elaboración de los Proyectos Normativos que le sean requeridos en el marco de las pautas que establezca la jerarquía, en función de sus competencias.
3. Asesorar en procedimientos disciplinarios, instruir sumarios e investigaciones administrativas desarrollando las actividades inherentes que le sean encomendados en su gestión.
4. Asesorar e intervenir notarialmente en los asuntos de la SND que requieran participación notarial.
5. Efectuar la redacción de los contratos, convenios, comodatos, cartas poderes, poderes, y la certificación de firmas cuando corresponda.
6. Verificar el cumplimiento de los requisitos del Estatuto a efectos del ingreso de las Instituciones en el registro de las Entidades Deportivas.
7. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Registro	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Dirección Gerencia Nacional	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Administrar el Registro nacional del deporte manteniendo actualizada la información de las instituciones deportivas o vinculadas a la actividad deportiva que permita contar con insumos para la planificación de las políticas del deporte, la toma de decisiones para ejercer el contralor y aplicación de sanciones correspondientes, así como brindar información a la ciudadanía sobre toda la actividad deportiva; de acuerdo a la normativa vigente.

Naturaleza de la Función

Ejecutora

Actividades claves

1. Generar acciones que permitan mantener actualizado el Registro nacional de deporte, atendiendo a temas de inclusión y género para lograr con excelencia los objetivos de la Secretaría.
2. Dirigir y controlar que la información obligatoria brindada por las instituciones deportivas o vinculadas a la actividad del deporte, cumpla con la normativa vigente así como brindar las constancias de inscripción respectivas.
3. Asegurar un sistema ágil y de fácil acceso para relevar la información sobre actividad deportiva tanto de las instituciones como la referida al deportista, coordinando sus funcionalidades y prestaciones con actores internos de la Secretaría y actores institucionales públicos o privados externos.
4. Proveer de la información necesaria a las diferentes unidades de la Secretaría para el desarrollo de sus objetivos.
5. Articular acciones con Organismos públicos y privados que permitan contar con la información necesaria para el Registro.
6. Definir criterios a fin de unificar el ingreso de datos al registro, así como a su actualización, en coordinación con los diferentes actores intervinientes.
7. Dirigir y controlar el proceso asociado a la fiscalización establecida en las normas y procedimientos correspondientes a fin de asesorar a la jerarquía en cuanto a la aplicación de posibles sanciones.
8. Proporcionar la información que le sea requerida en cumplimiento de la Ley de acceso a la información pública.
9. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Informática	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	Dirección Gerencia Nacional	Supervisa coordina	o -

Objetivos

Administrar y diseñar la infraestructura de hardware y software del organismo, para garantizar el óptimo funcionamiento de los diferentes servicios que brinda TI y salvaguardar los activos de información de la SND.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Diseñar, gestionar y mantener los sistemas informáticos, portal web en materia de tecnología y sistemas de comunicaciones de la SND.
2. Controlar que el desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos brindado por empresas tercerizadas cumpla con los lineamientos establecidos.
3. Procurar el adecuado acceso de los usuarios a los sistemas, brindando apoyo y potenciando sus capacidades.
4. Mantener actualizado el Plan Director de Gobierno Electrónico del organismo y asesorar para la generación del plan estratégico, en la materia de sus competencias a fin de contribuir al logro de los objetivos del mismo.
5. Asesorar sobre incorporación y ciclo de vida de activos de información y servicios informáticos a fin de optimizar el uso de los recursos de la SND.
6. Administrar los sistemas de seguridad en informática de la SND y respaldo de los activos digitales.
7. Coordinar con otros organismos públicos en el desarrollo del gobierno electrónico, mediante el uso de Tecnología de la Información y las comunicaciones necesarias para optimizar el servicio.
8. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Programas Especiales	Nivel Jerárquico	Dirección
Depende de	Secretaría Nacional del Deporte	Supervisa coordina	División Gestión Técnica o Departamento Inclusión Deportiva Departamento Eventos Deportivos

Objetivos

Fomentar, diseñar, implementar y administrar los programas especiales que contribuyan a través del deporte en forma directa o indirecta a atender problemas sociales, siguiendo los lineamientos del Plan Nacional Integrado de Deportes, articulando con otros organismos públicos o privados los recursos necesarios para el desarrollo de los mismos.

Planificar y controlar eventos deportivos, en coordinación con actores internos y externos a la Secretaría para promover y desarrollar el deporte.

Planificar y gestionar las políticas de inclusión deportiva vinculada a las personas con discapacidad y al adulto mayor.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Definir objetivos y planes de acción para la implantación y gestión de programas especiales.
2. Coordinar y articular con actores externos a fin de brindar o recibir apoyo en materia de recursos, para el desarrollo de programas especiales.
3. Controlar y evaluar el desarrollo de los programas especiales en función de los objetivos definidos para cada uno de ellos, utilizando los criterios e indicadores previamente determinados.
4. Determinar a partir de las necesidades detectadas la creación y ejecución de nuevos programas especiales que las contemplan, en relación a los objetivos planteados.
5. Planificar estratégicamente y orientar la producción de todos los eventos deportivos desarrollados por este organismo.
6. Definir y diseñar el calendario nacional de eventos deportivos, en coordinación con las otras unidades de la Secretaría y otros actores externos vinculados.
7. Coordinar con las demás unidades de esta Secretaría, la estrategia para la implementación y el desarrollo de planes vinculados a la inclusión deportiva de personas con discapacidad y al adulto mayor.
8. Realizar toda actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Gestión Técnica	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Dirección Programas Especiales	Supervisa o coordina	-

Objetivos

Planificar, organizar y dirigir los procesos vinculados al apoyo técnico de la gestión de los diversos programas especiales y a la correspondiente evaluación del cumplimiento de los mismos.

Asegurar los procesos que permitan evaluar la viabilidad de instrumentación de los nuevos programas especiales atendiendo a las necesidades detectadas y al Plan Nacional Integrado de Deporte.

Naturaleza de la Función

Asesora y Ejecutora

Actividades claves

1. Brindar instrumentos técnicos apoyando el desarrollo eficiente de los programas con el propósito de fortalecer su gestión.
2. Desarrollar planes de acción a fin de monitorear el buen funcionamiento de los programas especiales.
3. Controlar que los programas especiales seleccionados como viables, se ejecutaron de acuerdo a los objetivos planteados.
4. Controlar en el ámbito de su competencia, la gestión de los programas especiales y las operaciones presupuestales y contables, de acuerdo a la normativa vigente.
5. Analizar y evaluar la viabilidad del desarrollo de los programas especiales de acuerdo a las pautas previamente establecidas de selección de los mismos por la Secretaría.
6. Asesorar a las distintas Organizaciones externas en la instrumentación de los proyectos planteados a fin de cumplir con los objetivos propuestos.
7. Generar acciones tendientes a promover la presentación de proyectos relacionados al deporte, por las organizaciones y la ciudadanía, en todo el territorio nacional.
8. Mantener actualizado un sistema de información referente a los programas especiales desarrollados en las distintas áreas de actuación.
9. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Inclusión deportiva	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	Dirección Programas Especiales	Supervisa o Coordina	-

Objetivos

Promover y orientar el desarrollo de programas de actividad física a nivel nacional para las personas con discapacidad y adulto mayor garantizando el acceso libre y democrático a los bienes y servicios deportivos.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Construir espacios que generen educación y transitar de forma inclusiva en la educación física, deporte y recreación con el fin de vencer las resistencias actitudinales.
2. Contribuir en la planificación y desarrollar las políticas de inclusión deportiva vinculada a las personas con discapacidad y adulto mayor.
3. Generar oportunidades desde los proyectos y programas de inclusión a los sectores más vulnerables y excluidos.
4. Generar proyectos de inclusión transversales y de trabajo en red, a fin de involucrar a todos los sectores sociales en una interacción comunitaria.
5. Coordinar acciones y generar espacios con organismos públicos y privados a nivel nacional en pro de una integración efectiva en las áreas de su responsabilidad.
6. Generar actividades de capacitación interna en el ámbito de su competencia, a fin de mantener la actualización y el desarrollo del personal en el trabajo inclusivo.
7. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Eventos Deportivos	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	Dirección Programas Especiales	Supervisa o Coordina	-

Objetivos

Organizar y dirigir los Eventos Deportivos vinculados a los cometidos del desarrollo del deporte, de acuerdo a lo planificado en el calendario nacional de eventos.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Dirigir y ejecutar los eventos deportivos desarrollados por la Secretaría Nacional del Deporte.
2. Participar en la definición y planificación del calendario de Eventos Deportivos a realizar anualmente, de acuerdo a los lineamientos de la Dirección.
3. Coordinar con otras unidades de la Secretaría Nacional del Deporte y con otros actores externos para la obtención de recursos que permitan la ejecución y difusión de los eventos deportivos en términos de eficiencia y eficacia.
4. Evaluar periódicamente el desarrollo de los Eventos deportivos realizados, con el fin de verificar el grado de avance y realizar propuestas de ajustes procurando la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos planteados.
5. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Deporte y Educación	Nivel Jerárquico	Dirección
Depende de	Secretaría Nacional del Deporte	Supervisa o Coordina	División Educación Departamento Formación

Objetivos

Promover la re significación y legitimación de la presencia del Deporte en la Educación, impulsando su interrelación con las diferentes propuestas educativas, contribuyendo al fortalecimiento y mejora de su enseñanza a nivel nacional.

Consolidar políticas de formación orientadas a fortalecer los objetivos de la SND, incorporando la revisión y reflexión de diferentes temáticas relacionadas al Deporte.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y asesora

Actividades claves

1. Definir, y administrar proyectos y programas orientados a la integración y fortalecimiento del Deporte en y con la Educación.
2. Coordinar, ejecutar y supervisar políticas deportivas vinculadas a la Educación con los diferentes organismos públicos y privados que correspondan.
3. Generar acciones que permitan promover un marco normativo sobre la formación vinculada al Deporte de acuerdo a fortalecer los cometidos de la Secretaría.
4. Establecer lineamientos para promover la formación y revisión de las temáticas relacionadas al Deporte que esta Secretaría desee impulsar.
5. Habilitar y supervisar las ofertas de formación técnica deportiva que se imparten en el país para verificar que cumplen con el marco normativo vigente, así como de otros cursos que correspondan.
6. Realización de toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Educación	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Dirección Deporte y Educación	Supervisa o Coordina	-

Objetivos

Promover, y en su caso, participar en la ejecución y evaluación de proyectos que integren la temática del deporte a la educación en general y al sistema educativo en particular, con el fin de contribuir a su acceso y práctica en tanto derecho ciudadano.

Desarrollar, en coordinación con las demás unidades de la SND, programas de fortalecimiento del deporte complementando la enseñanza curricular.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Colaborar en el diseño de los programas de enseñanza en la educación física y el deporte en el sistema educativo.
2. Organizar y conformar grupos de trabajo con los distintos actores de la Educación a fin de definir acciones que promuevan y desarrollen el Deporte
3. Diseñar y apoyar en la implementación de los programas de escuelas deportivas en vinculación con las demás unidades de la Secretaría.
4. Elaborar propuestas y colaborar con el diseño de programas educativos que amparen a los estudiantes deportistas permanecer en el sistema educativo.
5. Integrar espacios de coordinación con las diferentes Instituciones existentes vinculadas a la Educación.
6. Asesorar en aquellas temáticas vinculadas al Deporte en su relación con la Educación de acuerdo a la normativa vigente, posicionando a la Secretaría como referente en la materia.
7. Establecer estrategias que permitan fortalecer la enseñanza del deporte en la infancia, adolescencia y juventud que favorezcan la mejora de las prácticas y los aprendizajes.
8. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Formación	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	Dirección Deporte y Educación	Supervisa o Coordina	-

Objetivos

Promover el desarrollo de programas de formación y capacitación orientados a la profesionalización de los distintos actores vinculados al Deporte, alineados a los objetivos de la Secretaría, a fin de dar respuesta a la complejidad y dinamismo que demanda el desarrollo de un sistema deportivo de calidad.

Naturaleza de la Función

Ejecutora y Asesora

Actividades claves

1. Gestionar el desarrollo de proyectos orientados al análisis y revisión de temáticas relacionadas a la formación en deporte, buscando la actualización permanente y las mejores prácticas del mismo.
2. Promover la incorporación de temáticas de interés para la Secretaría en los centros de formación docente y en todas otras organizaciones que correspondan.
3. Generar espacios de análisis con todos los actores vinculados de forma de colaborar en la definición de principios y criterios de regulación para las profesiones vinculadas al deporte.
4. Investigar y analizar los cursos de formación técnico-deportivos del país y otros afines al campo del deporte, elaborando elementos de juicio que permitan acreditarlos y registrarlos formalmente.
5. Contribuir en el mantenimiento actualizado de la información referente a los cursos acreditados y no acreditados, colaborando con una adecuada toma de decisiones en referencia a la materia.
6. Realizar toda actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Deporte Federado	Nivel Jerárquico	Dirección
Depende de	Secretaría Nacional del Deporte	Supervisa	División Técnica y Planificación Deportiva Departamento Gestión Profesional de las Federaciones Deportivas

Objetivos

Fortalecer las federaciones deportivas profesionalizando su gestión a fin de alcanzar la excelencia en el deporte a nivel nacional e internacional.

Articular con las iniciativas públicas y privadas la financiación de los proyectos de desarrollo del deporte federado en todo el territorio nacional.

Promover políticas estratégicas vinculadas al deporte federado alineadas al Plan Nacional Integrado de Deporte que permitan minimizar las inequidades territoriales y de género.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Dirigir, coordinar y controlar las acciones tendientes al desarrollo de las federaciones deportivas en todo el territorio nacional, estimulando una mayor regionalización y descentralización de las competencias deportivas que permitan impulsar el deporte federado a todo el país.
2. Coordinar con las federaciones deportivas, instituciones públicas y privadas de enseñanza y con las otras áreas de la Secretaría Nacional del Deporte, las actividades de capacitación y actualización necesarias, a fin de promover la formación permanente de los recursos humanos vinculados al deporte Federado.
3. Asesorar a las federaciones deportivas en las áreas necesarias para una eficiente gestión de las mismas.
4. Controlar el cumplimiento de la normativa y las reglamentaciones vigentes para las instituciones y deportistas profesionales claramente diferenciadas de las correspondientes al deporte federado amateur.
5. Controlar y evaluar el cumplimiento de la gestión de las federaciones deportivas, a través de la información recabada y de los instrumentos y mecanismos que se establezcan a esos efectos.
6. Dirigir la elaboración de protocolos y pautas de evaluación que permitan orientar y priorizar la asistencia que la Secretaría Nacional de Deporte brinda a planes, programas y proyectos deportivos.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

7. Asistir, controlar y evaluar técnicamente los proyectos de desarrollo deportivo, escuelas de formación y de perfeccionamiento técnico de jóvenes deportistas, a fin de desarrollar las distintas disciplinas deportivas en todo el territorio nacional.
8. Negociar y articular con los distintos actores del Sistema Deportivo uruguayo el desarrollo de programas especiales tendientes a incrementar la oferta deportiva en variedad y calidad, orientada a la iniciación y práctica deportiva, con especial énfasis en la participación de niños, niñas, adolescentes y mujeres en todo el territorio.
9. Dirigir y controlar el desarrollo de un sistema de identificación, selección, orientación y desarrollo de talentos deportivos en coordinación con la Fundación Deporte Uruguay y las federaciones deportivas.
10. Asistir, controlar y evaluar el desarrollo de las competiciones locales, regionales y nacionales, para fortalecer las competencias deportivas en el país.
11. Contribuir en la preparación de las representaciones nacionales de las diferentes disciplinas deportivas tendientes a mejorar su actuación en las competiciones internacionales.
12. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Técnica y Planificación Deportiva	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Dirección Deporte Federado	Supervisa o Coordina	-

Objetivos

Promover acciones que estimulen y desarrollen programas para incrementar la oferta deportiva en cantidad y calidad, orientada a la iniciación y práctica deportiva, con especial énfasis en la participación de niños, niñas, adolescentes y mujeres en todo el territorio, en coordinación con los distintos actores vinculados al deporte uruguayo

Promover la realización de torneos regionales y nacionales con el fin de disminuir la inequidad territorial de acceso a la práctica deportiva federada.

Cooperar con las federaciones deportivas para optimizar la preparación de las representaciones nacionales en todas las categorías y edades de las federaciones deportivas.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Elaborar protocolos de evaluación de las federaciones deportivas y establecer las pautas que permitan jerarquizar y priorizar los planes, programas y proyectos deportivos presentados a los efectos de orientar la asistencia de la Secretaría Nacional de Deporte.
2. Planificar y desarrollar proyectos deportivos en todo el país para formar niños, niñas, adolescentes y mujeres en las distintas disciplinas deportivas reconocidas por la Secretaría Nacional del Deporte.
3. Controlar y evaluar las competencias deportivas locales, regionales y nacionales, como factor fundamental para el desarrollo del deporte en el país.
4. Controlar y evaluar la preparación de las representaciones nacionales que participen en competencias y eventos internacionales, a fin de asegurar que el nivel alcanzado este de acuerdo con las exigencias preestablecidas.
5. Diseñar, ejecutar y evaluar en conjunto con la Fundación Deporte Uruguay y las federaciones deportivas, un sistema de identificación, selección, orientación y desarrollo de talentos deportivos.
6. Realizar toda actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Gestión Profesional de las Federaciones Deportivas	Nivel Jerárquico	Departamento
Depende de	Dirección Deporte Federado	Supervisa Coordina	-

Objetivos

Desarrollar la profesionalización de las federaciones deportivas en todo el territorio nacional y coordinar las acciones tendientes a la descentralización de las mismas.

Promover la integración de las líneas estratégicas de las federaciones deportivas al Plan Nacional Integrado de Deporte.

Naturaleza de la Función

Asesora y Ejecutora

Actividades claves

1. Coordinar y controlar las actividades de capacitación y actualización permanente de los actores vinculados al deporte, con las federaciones deportivas, instituciones públicas y privadas de enseñanza y con las otras áreas de la Secretaría Nacional del Deporte.
2. Promover la estandarización y actualización de la información requerida en las federaciones para optimizar su gestión.
3. Definir las normas y reglamentaciones de las instituciones deportivas profesionales y/o amateurs así como controlar su cumplimiento.
4. Apoyar a las federaciones deportivas a fortalecer los procesos administrativos que faciliten la participación de las representaciones nacionales para las competencias deportivas internacionales.
5. Promover proyectos de descentralización y regionalización de las competencias de deporte federado, a través de la creación e impulso de asociaciones locales de las diferentes disciplinas deportivas, con la participación de los inspectores departamentales de la Secretaría y en coordinación con las intendencias departamentales y federaciones deportivas.
6. Controlar y evaluar los proyectos de profesionalización que contribuyan a la excelencia de la gestión de las federaciones deportivas a los efectos de la determinación de futuros apoyos.
7. Realizar toda actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Deporte Comunitario	Nivel Jerárquico	Dirección
Depende de	Secretaría Nacional del Deporte	Supervisa coordina	o División Deporte y Territorio División Servicios y Operaciones Departamento Actividades Físicas y de Salud Departamento Actividades Acuáticas

Objetivos

Generar acciones dirigidas a fortalecer el deporte comunitario en todo el territorio, en conjunto con la participación ciudadana organizada, que hagan posible la sustentabilidad del mismo considerando la equidad y la inclusión social.

Descentralizar la gestión del deporte comunitario transfiriendo competencias y recursos desde el gobierno nacional a los gobiernos departamentales y locales así como a la sociedad civil.

Promocionar estilos de vida saludable a través del desarrollo de actividades físicas y de salud, así como de actividades acuáticas.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Establecer vínculos con actores públicos y privados, generando instancias y creando condiciones para lograr acuerdos que permitan cumplir los objetivos y estrategias del Área.
2. Dirigir y controlar las acciones que permitan identificar oportunidades y desarrollar estrategias para promover programas y nuevos servicios orientados al deporte comunitario en todo el territorio nacional.
3. Establecer lineamientos para el diseño y definición de modelos de gestión que hagan posible los procesos de descentralización y adaptarlos a las realidades territoriales.
4. Gestionar el monitoreo y evaluación de planes y proyectos de descentralización a fin de incorporar procesos de mejora continua.
5. Definir y gestionar las propuestas de transferencia y asignación de recursos en el marco del desarrollo de la descentralización.
6. Gestionar ante la Gerencia Nacional del Deporte planes de ampliación, mejora de infraestructura, equipamiento y mantenimiento extraordinario de los Centros Deportivos Recreativos.
7. Contribuir al cumplimiento por parte de las entidades deportivas de los convenios entre estas y el MTOP en coordinación con la unidad de Deporte y Educación.
8. Establecer lineamientos para dar cumplimiento a los cometidos de los Centros Deportivos Recreativos a fin de cumplir con los objetivos de la unidad.
9. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

Inciso	Presidencia de la República	Unidad Ejecutora	Secretaría Nacional del Deporte
Unidad Organizativa	Deporte y Territorio	Nivel Jerárquico	División
Depende de	Dirección Deporte Comunitario	Supervisa o Coordina	Departamento Descentralización Departamento Redes Comunitarias

Objetivos

Implementar estrategias de descentralización y adaptarlas a cada realidad departamental buscando acuerdos con los actores locales de forma que el deporte comunitario sea accesible en todo el territorio.

Promover la participación ciudadana organizada brindando igualdad de oportunidades en cuanto a las prácticas de actividad física y al deporte comunitario.

Naturaleza de la Función

Asesora y ejecutora

Actividades claves

1. Planificar, dirigir y controlar el proceso de descentralización de forma progresiva y sostenida de los Centros Deportivos Recreativos en todo el territorio.
2. Acordar líneas de acción y articular mecanismos que permitan concretar convenios con Intendencias y Municipios para formalizar los compromisos ciudadanos y los planes de desarrollo local del deporte.
3. Dirigir y controlar la puesta en práctica de nuevas modalidades de gestión del deporte comunitario en cada territorio local, generando y controlando el cumplimiento de convenios e instrumentos, de forma que hagan posible una gestión eficiente, participativa y autónoma.
4. Apoyar, orientar y dirigir las nuevas actividades de los inspectores departamentales, directores y funcionarios de los Centros Deportivos Recreativos en el ámbito de su competencia.
5. Propiciar y participar en las negociaciones sobre descentralización con referentes departamentales de gobierno nacional, directores departamentales de deporte, alcaldes municipales y sociedad civil.
6. Planificar, dirigir y controlar el Plan Operativo Anual utilizando la información disponible e incluyendo indicadores de gestión con el fin de mejorar la cantidad y la calidad deportiva comunitaria.
7. Acompañar los procesos de descentralización visitando regularmente los territorios en los cuales hay presencia institucional de la Secretaría para facilitar el trabajo interinstitucional.
8. Dirigir el apoyo y asesoramiento a las Comisiones de administración y fomento de los Centros Deportivos Recreativos para que puedan consolidar su funcionamiento orgánico y fortalecimiento institucional.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS



Secretaría Nacional
del Deporte

9. Dirigir acciones necesarias a fin de sistematizar las buenas prácticas de gestión local y desarrollo de procesos de construcción colectiva de conocimiento e innovación.
10. Controlar el cumplimiento de los compromisos de contraprestación de servicio de los Clubes Deportivos en el marco de convenios con el MTOP y apoyar a los centros educativos para lograr la mejor utilización de las instalaciones deportivas de estas entidades.
11. Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.

